REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 La Ceja

Estado No. 155 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05376311200120200009000	Abreviado	Gloria Maria Madrigal Posada	Oscar Mauricio Osorio Restrepo	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Resuelve Solicitudes Fija Fecha Para Audiencia
05376311200120200008800	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Gloria Patricia Hoyos Naranjo Y Otro	Juan Daniel Botero Jaramillo	03/12/2020	Auto Requiere - Parte Demandada
05376311200120190030700	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Gerardo Antonio Carmona Bedoya	Adriana Maria Bedoya Bedoya, Ivan Andres Giraldo Bedoya, Marcela Giraldo Bedoya	03/12/2020	Auto Requiere - Demandante
05376311200120200020200	Ejecutivo	Luis Mariano Jimenez Bernal	Beatriz Elena Garcia Quirama	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Autoriza Retiro Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA CADAVID HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

ecdb6d96-494d-44a4-8c3b-372d2928f6c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 La Ceja

Estado No. 155 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05376311200120190027100	Ejecutivo Hipotecario	Lida Patricia Arias Quintero	Martha Lia Cadavid Salazar	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Nombra Curador Ad Lite
05376311200120160021900	Especiales	Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos Y Otro	Pamela Ossa Berrio, Vanessa Ossa Berrio	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Suspende Proceso
05376311200120200018000	Especiales	Gabriel Dario Arango Duque	Clara Teresa Posada Vanegas	03/12/2020	Auto Rechaza - Demanda
05376311200120200015100	Ordinario	Lina Maria Echeverry Rodas	Alimentos Crnicos S.A.S	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Inadmite Respuesta Demanda
05376311200120190022000	Ordinario	Marleny Giraldo Gomez	Jardines De La Ceja Sas	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Aplaza Audiencia
05376311200120200019700	Ordinario	Nazario De Jesus Henao Botero	Adriana Del Carmen Tobon Noreña, Jorge De Jesus Wolff Correa	03/12/2020	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA CADAVID HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

ecdb6d96-494d-44a4-8c3b-372d2928f6c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 La Ceja

Estado No. 155 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05376311200120190031500	Ordinario	Roger De Jesus Montoya Sanchez	Corporacion Hacienda Fizebad, Fizebad Sa	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Acepta Renuncia De Poder Reconoce Personería
05376311200120150019300	Verbal	Maria Patricia Lopez Puerta	Antonio Jose Arango , Herederos Determinados E Indeterminados De Carlos Alberto E Indeterminados Puerta Arango	03/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala Civil-Familia Del Tribunal Superior De Antioquia

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA CADAVID HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

ecdb6d96-494d-44a4-8c3b-372d2928f6c8